



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

REUNIÓN ORDINARIA – COMITÉ TÉCNICO DISTRITAL DE DISCAPACIDAD

ACTA No. 10 DE 2018

FECHA: JUEVES – 04 de octubre de 2018

HORA DE INICIO: 8:00 AM

LUGAR: SUPERCADE CAD. Mezanine, Salón CTPD, Piso 2.

ASISTENTES:

Secretaría Distrital de Gobierno	Camilo Ernesto Ramírez Chaves	Delegado
Secretaría Distrital de Salud	Astrid López	Delegada
IDPAC	Leidy Mayerly Esquivel Vergel	Delegada
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	John Eduard Araujo Chaves	Delegado
Secretaría Distrital de Movilidad	Gustavo Martínez Cortes	Delegado
Secretaría Distrital de Integración Social	Jenny Elizabeth Tibocha Julio	Delegada
Secretaría Distrital del Hábitat	Isaac Echeverry Wachter	Delegado
Secretaría Distrital de la Mujer	Sandra Medina Boada	Delegada
Secretaría Distrital de Planeación	Claudia Patricia Torres Rincón	Delegada
IDRD	María del Amparo Wiswell Arévalo	Delegada
IDU	Gloria Inés Beltrán Medina	Delegada
IPES	Luis Amparo Osorno	Delegada
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Angélica María Montoya Plazas	Delegada
Secretaría de Educación del Distrito	Lady Viviana Ramírez Orrego	Delegada
Transmilenio S.A.	Diego Fernando Moya Salinas	Delegado
Secretaría Distrital de Ambiente	Silvia Ortiz Laverde	Delegada
Representante Discapacidad Auditiva	Miguel Ángel Agudelo Gutiérrez	Representante Distrital
Representante Discapacidad Física	Miguel Ángel González Barreto	Representante Distrital
Representante Discapacidad Múltiple	Jacqueline Hernández Leguizamón	Representante Distrital
Representante Discapacidad Visual	Arian Rogelio Salazar Forero	Representante Distrital
Academia	Carolina Jurado Beltrán	Invitada
Personería de Bogotá	Pedro Javier Tarquino	Invitado
SCRD	Juan Sebastián Perdomo Vargas.	Invitado

Secretaría Técnica Distrital	Yaneth Arango Ortiz
Secretaría Técnica Distrital	Germán Ramírez Ramírez
Secretaría Técnica Distrital	Jaimer Cantillo Bello
Secretaría Técnica Distrital	Mireya Becerra Quiroz
Secretaría Técnica Distrital	Eliana Soley Garzón Santos
Secretaría Técnica Distrital	Alejandra Tarazona Posada
Secretaría Técnica Distrital	Brenda Bello Contenido

AUSENTES:

ICBF	Blanca Cecilia Valenzuela	Invitada
IDU	Ricardo Peñuela Rodríguez	Delegado
IDIPRON	Yuly Gómez Romero	Invitada
IDIPRON	Melvin Amaury Leyton Arias	Invitado
Secretaría Distrital de Gobierno	Linda Gissella Chacón Ortiz	Delegada
Secretaría Distrital de Jurídica Distrital	Víctor Murillo Hurtado	Delegado
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Yulieth Silva Calderón	Delegada
Representante Discapacidad Cognitiva	Guillermina Sepúlveda Oviedo	Representante Distrital
Representante Discapacidad Psicosocial	Luz Dary Ardila Rodríguez (Presentó Excusa)	Representante Distrital



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Representante Sordoceguera	Samuel Ferney Valencia Monsalve	Representante Distrital
Representante Suplente Discapacidad Auditiva	Alex Mauricio Guevara Liévano	Representante Suplente
Representante Suplente Discapacidad Cognitiva	María Angélica Benavides Fajardo	Representante Suplente
Representante Suplente Discapacidad Física	Yuly Andrea Rolón Gamba	Representante Suplente
Representante Suplente Discapacidad Múltiple	David Enrique Realpe Sandoval.	Representante Suplente

**SIGLAS:**

SND	Sistema Nacional de Discapacidad	SDM	Secretaría Distrital de Movilidad	CNSC	Comisión Nacional del Servicio Civil
CDD	Consejo Distrital de Discapacidad	SDS	Secretaría Distrital de Salud	COTELCO	Asociación Hotelera y Turística de Colombia
CLD	Consejo Local de Discapacidad	IDRD	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	DAFP	Departamento Administrativo de la Función Pública
CTDD	Comité Técnico Distrital de Discapacidad	IDPAC	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	DASCD	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital
STDD	Secretaría Técnica Distrital de Discapacidad	IPES	Instituto para la Economía Social	DILE	Direcciones Locales de Educación
STLD	Secretaría Técnica Local de Discapacidad	IDU	Instituto de Desarrollo Urbano	DRAFE	Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos
SDA	Secretaría Distrital de Ambiente	TMSA	TransMilenio	FENALCO	Federación Nacional de Comerciantes
SDDE	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	PcD	Personas con Discapacidad	GESI	Gestión de la Información
SED	Secretaría de Educación Distrital	PPDD	Política Pública Distrital de Discapacidad	JAL	Junta Administradora Local
SCRD	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	PIVE	Programa Integral de Vivienda Efectiva	SDACP	El Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio
SDG	Secretaría Distrital de Gobierno	POA	Plan Operativo Anual	SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SDHT	Secretaría Distrital del Hábitat	ACODRES	Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica	SLIS	Subdirección Local para la Integración Social
SDIS	Secretaría Distrital de Integración Social	ANDI	Asociación Nacional de Empresarios de Colombia	SIMO	Sistema de Apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad
SDMujer	Secretaría Distrital de la Mujer	CLAV	Centros Locales de Atención a Víctimas		

**Orden del día aprobado:**

1. Saludo de bienvenida
2. Llamado a lista y verificación de quorum.
3. Aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Intervención Secretaría Distrital de Hábitat – Programa PIVE.
5. Intervención Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte Sistemas SDACP y DRAFE
6. Intervención por Objetivos Estratégicos.
7. Intervención por Ejes transversales.
8. Reportes delegados a otras instancias.
9. Agenda del Consejo Distrital de Discapacidad
10. Comentarios y varios

**1. Saludo de Bienvenida**

La Coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, dio el saludo de bienvenida a los participantes.

**2. Llamado a lista y Verificación del Quórum**

A las 8:31 a.m. se dio inicio a la reunión ante la llegada al recinto de 14 de sus miembros con voz y voto.

Presentación de las personas que participan por primera vez en la sesión del CTDD, Astrid López, quien hace parte de la Subsecretaría de Salud Pública, referente de Juventud y Adultez de la SDS, Carolina Jurado Beltrán, coordinadora de la Red Colombiana de Universidades para la Discapacidad.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

### 3. Aprobación del acta anterior.

El acta de la sesión del 06 de septiembre fue enviada el día 24 de septiembre, para su conocimiento y aprobación, se recibieron observaciones del delegado de TMSA, Diego Fernando Moya Salinas.

Por dificultades tecnológicas se define continuar con el punto 6 de la agenda, mientras se subsana la contingencia para proyectar la presentación del punto 4 y 5.

8:42 a.m. ingresó al recinto la SDG, Camilo Ramírez

La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, solicitó que las intervenciones se realicen con relación a los objetivos estratégicos y ejes transversales se han de forma clara y puntual.

### 4. Intervención por Estratégicos (Se adjunta presentación)

Objetivo Estratégico	Acciones	Compromisos
Reformulación de la PPDD	<p>- La delegada de la SED, Lady Viviana Ramírez Orrego, informó sobre los avances en el proceso de formación de actores en el marco de la reformulación de la PPDD en las diferentes localidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se finalizaron seis (06) procesos, en las localidades de: Sumpaz, San Cristóbal, Engativá, Santa Fe, Los Mártires, Suba y Usaquén.</li> <li>• <u>De las localidades que iniciaron proceso son:</u> Bosa, Puente Aranda, Fontibón, Barrios Unidos, Tunjuelito y Ciudad Bolívar.</li> <li>• <u>Pendientes por programar para noviembre:</u> Teusaquillo, Chapinero, Rafael Uribe Uribe, Antonio Nariño, Kennedy y Usme.</li> </ul> <p>8:45 a.m. ingresó al recinto el delegado de la SDM, Gustavo Martínez Cortes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La delegada informó que se espera que a mediados de noviembre finalice el proceso de formación, el cual a tenido avances importantes en términos de contar con actores nuevos. En términos generales se indicó que la convocatoria a mejorado y se debe seguir fortaleciendo a través de las Alcaldías Locales y los representantes de la población con discapacidad, para dar cierre al ciclo de formación 2018.</li> <li>• Con relación al tema de la Reformulación de la PPDD, se tenía previsto el convenio con la Universidad Nacional, el cual se venía trabajando desde el tercer trimestre de este año, se recibieron varias observaciones desde el área de jurídica de la SED, en términos de los tiempos y de los costos frente a los servicios que ofrecía la Universidad Nacional, desde el área de jurídica de la SED, la primera semana de octubre dio la no viabilidad de realizar el convenio este año, puesto que los tiempos serían muy cortos para una inversión de \$1000.000.000 para los dos componentes uno de educación y el segundo de la PPDD. Se dará la continuidad al proceso de formulación técnica del convenio para proyectarlo durante el año 2019, para hacer un proceso más oportuno y con mayor participación.</li> <li>• El delegado de la SDM, Gustavo Martínez Cortes, preguntó si el CLD Usme se va a capacitar. La delegada de la SED aclaró que el proceso de formación no solo es dirigido al CLD, sino a la comunidad en general, se aclaró que se está en el proceso de cualificación de actores en donde los tres primeros módulos son de temas generales como políticas públicas, ciclo de políticas y participación ciudadana, el cuarto módulo es orientado por una persona definidas que hacen parte del CTDD, en donde el enfoque esta dirigido a la PPDD, SDD y los enfoques de la PPDD.</li> </ul> <p>8:53 a.m. ingresó al recinto el representante de las organizaciones de las PcD visual, Arian Rogelio Salazar Forero y la representante de las organizaciones PcD Múltiple, Jacqueline Hernandez Leguizamón.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El profesional de apoyo de la STDD, Germán Ramírez Ramírez, informó que el 02 de octubre iniciará el proceso de formación Puente Aranda, el 06 de octubre inicia Tunjuelito, 10 de octubre iniciará Ciudad Bolívar, 16 de octubre iniciará Barrios Unidos, se solicitó el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar el apoyo por parte del CTDD para la divulgación de la información para que la población se inscriba y participe.</li> <li>• Envío de la pieza gráfica al CTDD por parte de la mesa.</li> </ul>







ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	<p>apoyo por parte del CTDD con relación a la divulgación y convocatoria para que se conozca este ejercicio que se está realizando en las 20 localidades como insumo previo para iniciar el proceso de reformulación de la PPDD, se remitirá la pieza gráfica a las entidades para que la población conozca que las inscripciones están abiertas y las personas puedan participar, adicionalmente para la última sesión se cuenta con una metodología clara con materiales para el buen desarrollo de la sesión. El delegado de la SDM, Gustavo Martínez Cortes, preguntó si esa metodología de los módulos se socializó. La delegada de la SED informó que se han contado con dos sesiones de socialización por parte de los formadores de IDPAC, sobre los módulos y la metodología. Desde la STDD se hará la revisión con el nodo de Usme para conocer que ha pasado en el tema de socialización.</p> <p>8:57 a.m. ingresó al recinto el funcionario de la SCRD, Juan Sebastián Perdomo Vargas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El representante distrital de las organizaciones de PcD física, Miguel Ángel González Barreto, indicó que en concordancia con el cronograma que inicialmente se había presentado, surge la preocupación con relación a que los tiempos están finalizando y se empiezan a reducir, la meta planteada en la agenda estratégica era que la PPDD quede reformada en esta administración, teniendo en cuenta que el próximo año se tendrán procesos electorales se pueden tener dificultades para la ejecución, por lo cual preguntó si es posible trabajar de manera paralela la formación y avanzar en el proceso de reformulación e ir empoderando a los ciudadanos para cuando se haga el ejercicio real. La delegada de la SED manifestó que el recurso del convenio no se pierde, ni el avance técnico en la propuesta de la Universidad Nacional, la idea es fortalecerla para que el próximo año 2019 no se tenga todo el trámite de revisión jurídica, informó que lo que se puede hacer es socializar como quedó hasta la fecha la propuesta técnica del convenio.</li> <li>• La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, indicó que los recursos están comprometidos, por lo cual se deben sopesar los temas legales durante este año, para el mes de octubre de 2019 que se cumplirían los 12 años de la PPDD se puede adelantar la reformulación.</li> </ul> <p>Se hace el llamado a lista de las personas que ingresaron después del primer llamado SDG, SDM, representantes distritales de las organizaciones de PcD visual y múltiple.</p>	
<p>Accesibilidad</p>	<p>La delegada de la SDIS, Jenny Tibocho, socializó los avances en el POA de Accesibilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con relación a la campaña de comunicación de 'La Nueva Bogotá la Hacemos Todos' ya se cuenta con el video adelantado, falta incluir los créditos y la colorización del video, está campaña busca incentivar a los ciudadanos para trabajar en la disminución de barreras para las PcD, la cual se lanzará en el marco del CDD del 10 de octubre y el día 11 de octubre para la ciudadanía en el Foro Distrital de Accesibilidad. El video en resolución baja se presentará en la intervención del Eje de Gestión de la Información y la Comunicación. La delegada de la SDIS agradeció el apoyo de las diferentes entidades que hacen parte de la mesa y de la SDDE, quienes contribuyeron a la realización de este.</li> <li>• Frente a las notas locales de accesibilidad que se incluyen en el boletín del SDD, se recibieron los de las localidades de Engativá y Suba, quedando pendientes las notas de las localidades de Usaquén y Ciudad Bolívar.</li> <li>• Con relación al Foro Distrital de Accesibilidad, el cual se realizará el próximo 11 de octubre de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. la invitación a los miembros del CTDD fue enviada a través del correo electrónico, se informó que las personas que deseen asistir deben ingresar al link que se les compartió para registrarse inscribirse; solicitó compartir el evento con la población que maneja cada entidad, puesto que este evento está abierto para servidores públicos, ciudadanía, actores que hagan parte del SDD, se cuenta con un cupo limitado de 400 personas, con relación al lugar se está definiendo, teniendo en cuenta que en el link de registro se solicitan los números de teléfono y dirección</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar apoyo del CTDD para divulgar el link de inscripción al foro con las poblaciones que manejen.</li> <li>• Envío de correo electrónico por parte de los delegados del CTDD que estén interesados en contar con un espacio en la feria de servicios a la mesa.</li> </ul>







ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	<p>electrónica, se estará confirmando por estos medios el lugar del evento. Se realizó la lectura de la agenda definida para el evento.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• De manera paralela al Foro se contará con una feria de servicios de las entidades que hacen parte de la mesa de accesibilidad, para que la población pueda conocer los servicios, se contará con un punto de personalización de las tarjetas Tullave, entre otros servicios.</li><li>• La Coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, manifestó la posibilidad que este evento se pueda institucionalizar y establecer y resaltó el trabajo que a realizado la mesa desde hace dos meses respecto a la realización del foro, invitando a los miembros del CTDD acompañar esta actividad del SDD que está en marcada en el POA del objetivo de accesibilidad.</li><li>• La representante distrital de las organizaciones de PcD múltiple, Jacqueline Hernández Leguizamón, indicó la importancia que el Distrito presente el trabajo que ha venido realizando, por lo cual sugirió que se transmita el evento para que personas que están en otros territorios conozcan los avances del Distrito siendo un ejemplo para otros departamentos y municipios. La delegada de la SDIS, Jenny Elizabeth Tibocha Julio, indicó que se tiene contemplado en el evento la transmisión por Streaming, se compartirá el enlace durante la realización del foro para quienes no pueden asistir al evento.</li><li>• El delegado de TMSA, Diego Fernando Moya Salinas, indicó que el foro tiene una importancia a nivel nacional, en donde el SND esta pendiente al ser el 1 Foro Distrital de Accesibilidad, manifestó que no es objetivo del foro que se convierta en una rendición de cuentas, sino mostrar las acciones que se realizan desde el Distrito y ponerlas en práctica, el objetivo de la feria de servicios es que cada entidad cuenta con un personal de atención al usuario para recibir las PQRS de la ciudadanía.</li><li>• La delegada del IDR, Amparo Wiswell Arévalo, preguntó si en la feria de servicios solo estarán las entidades integrantes de la mesa, puesto que el IDR cuenta con temas de accesibilidad en proyectos recreativos. La delegada de la SDIS, Jenny Elizabeth Tibocha Julio, propuso que las entidades que estén interesadas en contar con un espacio en la feria de servicios le informen a la mesa de accesibilidad para poder verificar la disponibilidad en el espacio.</li></ul>	
Empleabilidad y Productividad	<p>El delegado de la SDDE, John Araujo Chaves, socializó los avances del POA de empleabilidad y productividad:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <u>Ruta Diferencial de Empleabilidad y productividad:</u> Para el mes de octubre se tienen 11 mercados campesinos, a partir del 12 de octubre en el Parque de los Periodistas, 13 de octubre en Parque Urbanización Los Molinos, 14 de octubre en la Plazoleta de Lourdes, 27 de octubre en el Parque Principal de Usaquén, La Felicidad calle 18 con carrera 77, Calle 85 con carrera 15, Parque Alcalá y en la Calle 80 con carrera 9; para el 28 de octubre en el Parque Alcalá con autopista, Hacienda Santa Barbara, Salitre carrera 54 con calle 54. El objetivo es que la población pueda participar, la ruta es que las persona contactan al delegado de la SDDE, quien canaliza la necesidad a través de la subdirección de abastecimiento, quienes realizan una visita y aplica el formato que se a presentando en las sesiones del CTDD (ficha técnica de productos fresco o procesados).</li><li>• <u>Ruta Diferencial para Cuidadores:</u> Se recibió la solicitud de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe para reprogramar el ejercicio de la ruta del 18 de octubre para el 24, debido a que se realizará un evento en el auditorio espacio en el que se realizará la ruta, para el delegado de la SDDE enviará un correo a la STDD informando el cambio de fecha. Para el 11 de noviembre se tiene programada la ruta en Tunjuelito y para el 7 de diciembre en Ciudad Bolívar.</li><li>• <u>Ruta Diferencial para PcD:</u> Para el 13 de noviembre y el 10 de diciembre se realizará la ruta en la plaza de los artesanos.</li><li>• <u>Feria de Empleo:</u> la semana del 09 al 12 se contarán con 1.361 vacantes, las cuales se dividirán por días de acuerdo a la experiencia y nivel educativo, el día martes se tendrá oferta para nivel bachiller con seis meses de experiencia en cargos específicos, el día</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Envío de correo electrónico por parte del delegado de la SDDE con la fecha de realización de la ruta de diferencial para cuidadores en la localidad de Rafael Uribe a la STDD.</li><li>• Revisión de la situación manifestada por el representante distrital con relación al tema del</li></ul>





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

<p>jueves se tendrán ofertas para técnicos y tecnólogos, con seis meses de experiencia en cargos específicos y el día viernes se tendrá la ruta diferencial para PcD y se contarán con 185 vacantes de tipo operativo, administrativa. Se está a la espera que la SDIS entregue un número de vacantes que la entidad viene gestionando con el fin de acrecentar las vacantes para el viernes, la jornada se llevará a cabo de 8:00 a.m. a 12:00 m. se realizarán procesos de reclutamiento con los empresarios directamente, haciendo procesos de preselección y selección. Con relación al balance de personas contratadas se presentará en el CDD, puesto que se está en el proceso de retroalimentación de la SDIS, de las personas que se contrataron y se realizará el cruce de las bases de datos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se informó que la Institución Superior Mariano Moreno de gastronomía se contactó con la SDDE, puesto que tienen un programa piloto trabajando con PcD, en los procesos educativos, las personas que culminan su etapa formativa, se están canalizando con hoteles y restaurantes para que inicien la etapa productiva, el objetivo es participar junto con la SDIS en los espacios que tiene la institución para dar a conocer como se esta realizando la articulación para los procesos de inclusión, adicionalmente que esta institución se articule a los procesos que estas dos entidades están adelantando.</li><li>• <u>Subcomisión Distrital de Inclusión:</u> Se llevó a cabo la segunda reunión el día 27 de septiembre, en donde se definió la feria de empleo para las PcD y cuidadores la cual se realizará en el marco de la feria del 12 de octubre, otro tema es el trabajo articulado con la SDIS y la SDDE en el tema de sensibilización a los empresarios que hacen parte de FENALCO, teniendo en cuenta la dificultad de convocar cada mes a los empresarios para sensibilizarlos, se manejará otra estrategia, teniendo en cuenta que se manejan unas reuniones permanentes mensuales con los diferentes gremios, se logro un espacio para el SDD para hacer los ejercicios de sensibilización para conseguir más oportunidades de vacantes para las PcD y por último, el Dr. Juan Miguel Durán Prieto, informó en la reunión del 27 de septiembre que se tenía proyectado un encuentro con empresarios y las dificultades de trabajar con la Cámara de Comercio, por lo cual se comprometió para liderar y citar desde su despacho una reunión con las directivas de la ANDI, SENA, Cámara de Comercio de Bogotá, ACODRES Y COTELCO, para generar máximo final de año una reunión con empresario con el apoyo de mencionadas entidades. Por parte del Ministerio de Trabajo se invitó a la Subcomisión a participar en un encuentro de empresarios que se realizará en el mes de diciembre, con aproximadamente 400 empresarios.</li><li>• <u>Lanzamiento campaña de comunicación:</u> La cual se busca lanzar con los medios nacionales.</li><li>• <u>Implementación del Decreto 2011 de 2017:</u> Se llevará a cabo la segunda capacitación para directores de Gestión Humana de las entidades del distrito, el día 08 de noviembre y también se realizará con el apoyo del DASCD, la CNSC y la DAFP. Uno de los ejercicios pendientes es trabajar con el DASCD para la actualización de la línea base de vinculación de PcD, ejercicio de información para las entidades. Otro de los puntos es el trabajo articulado con la CNSC con relación a la garantía de los ajustes de la convocatoria y presentación de pruebas para los concursos C3 y C4, se tiene pendiente una reunión para revisar el aplicativo SIMO en compañía de un delegado de discapacidad visual, auditivo y cognitivo y determinar que otros ajustes se deben implementar en la presentación de las preguntas.</li><li>• <u>Intercambio de buenas prácticas Alcaldía de Nueva York:</u> Desde la oficina de relaciones internacionales de la Alcaldía Mayor se realizó el contacto con la Alcaldía de Nueva York la cual a sido reconocida por los temas de accesibilidad, para tener un intercambio de experiencias, se realizarán cuatro ejercicios con el experto de la Alcaldía de Nueva York. En un primer momento se tendrá un trabajo puntual en el tema de movilidad y transporte para PcD en donde se trabajar con las entidades que por su misionalidad trabajan en el tema (SDM, TMSA e IDU), en un segundo momento se tendrá un trabajo puntual con el tema de empleabilidad y productividad y un tercer momento será para trabajar en la sesión del CTDD. Adicionalmente el experto de la Alcaldía de</li></ul>	<p>transporte y el tema laboral.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	<p>Nueva York realizará la exposición central del Foro Distrital de Discapacidad 2018 el cual se realizará el 02 de noviembre. La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, indicó que el producto final será un documento de aportes que se realizará junto con la dirección de relaciones internacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El representante distrital de las organizaciones de PcD física, Miguel Ángel González Barreto, informó que recientemente se firmó el Acuerdo 710 el cual tiene referencia al tema de vinculación laboral, en donde se establecen tareas específicas a entidades como el IPES, el próximo lunes en Consejo de Bogotá socializará el Acuerdo con la firma del Alcalde Mayor, por lo cual es importante vincular al proceso que se viene realizando desde la mesa de empleabilidad y productividad y se ajusten acciones. El Acuerdo menciona que las páginas cuenten con los links para la vinculación de PcD, que el IPES cuente con una página y link para la búsqueda de empleo de las PcD, también recoge el tema de adultos mayores que estén en búsqueda de empleo.</li> <li>El representante distrital dio a conocer una situación que se presentó con una joven usuaria de muletas en el Portal Sur de Transmilenio, en donde se está trabajando para poner en funcionamiento una zona preferencial, pero los buses pasan cada 30 min, el representante manifestó que TMSA no está realizando un ejercicio de abordaje preferencial para las PcD, puesto que es difícil abordar una de las rutas para las PcD, por lo cual se hizo el llamado a TMSA. Por otro lado, realizó el llamado a la SDM, con relación a la nueva flota de buses que se tienen en donde se redujo el espacio para las sillas de ruedas, como es el caso de las sillas neurológicas las cuales no pueden ubicarse en dicho espacio, es importante que se revise el tema.</li> <li>El delegado de TMSA, Diego Fernando Moya Salinas, informó que se están realizando dos pilotos dentro del Sistema, el primero es el de la zona de acceso preferencial reguladas y el segundo la organización de filas en el Portal de las Américas, al ser un piloto está sujeto a recibir las observaciones que se tengan para mejorar el servicio, con relación al tiempo de espera es de 15 minutos y en la zona preferencial se cuenta con un acompañamiento a los usuarios con discapacidad y movilidad reducida. La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, indicó que la situación expuesta por el representante distrital es un tema puntual que se debe entrar a revisar en el marco de la mesa y de manera sectorial.</li> </ul>													
<p>Acceso</p>	<p>La profesional de apoyo de la STDD, Mireya Becerra Quiroz, socializó los avances en el POA de Acceso:</p> <p>10:00 am ingresó al recinto el delegado de la Personería de Bogotá, Pedro Javier Tarquino.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Con relación al aplicativo se presentó una dificultad con relación al ingreso de la URL que aparece en el tutorial, para la presentación de la oferta en los circuitos desde el equipo GESI se envió otra URL para el ingreso al aplicativo, la profesional recordó que este es una prueba piloto del ingreso al aplicativo, se enviará la presentación para que los miembros del CTDD puedan ingresar y conocer el aplicativo. Se solicitó a los delegados del CTDD fortalecer la divulgación de la información en los CLD, adicionalmente los delegados locales de la SDS tienen conocimiento de la información.</li> <li>Respecto al seguimiento de la información para el aplicativo, se informó que la SDIS ya envió la información y actualizó la información de varios puntos. Para las demás entidades que están pendientes se hizo la solicitud para que se contacten con la profesional de la STDD o con un integrante de la mesa acceso.</li> </ul> <table border="1" data-bbox="391 1644 1255 1854"> <thead> <tr> <th>ENTIDAD</th> <th>AVANCE</th> <th>PENDIENTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TRANSMILENIO</td> <td>Entregó información de los puntos de personalización</td> <td>Estar en registro a tal fecha Ajustar información según solicitud equipo GESI (no incluir URL)</td> </tr> <tr> <td>MOVILIDAD</td> <td>Entregó información</td> <td>Es necesario ajustar la información enviada</td> </tr> <tr> <td>IDPAC</td> <td>Entregó información</td> <td>Se deben ajustar la información propia de la Entidad y no del Sistema</td> </tr> </tbody> </table>	ENTIDAD	AVANCE	PENDIENTE	TRANSMILENIO	Entregó información de los puntos de personalización	Estar en registro a tal fecha Ajustar información según solicitud equipo GESI (no incluir URL)	MOVILIDAD	Entregó información	Es necesario ajustar la información enviada	IDPAC	Entregó información	Se deben ajustar la información propia de la Entidad y no del Sistema	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enviar por parte de la STDD la presentación con la URL de ingreso al aplicativo.</li> <li>Se solicitó a los delegados del CTDD difundir la información del ingreso al aplicativo a los CLD en donde asistan.</li> <li>Las entidades que están pendientes por enviar y</li> </ul>
ENTIDAD	AVANCE	PENDIENTE												
TRANSMILENIO	Entregó información de los puntos de personalización	Estar en registro a tal fecha Ajustar información según solicitud equipo GESI (no incluir URL)												
MOVILIDAD	Entregó información	Es necesario ajustar la información enviada												
IDPAC	Entregó información	Se deben ajustar la información propia de la Entidad y no del Sistema												







ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

IDRD	Entregó información 227 completa	Falta ajustar alguna información de Deporte Paralímpico	actualizar la información se deben contar con los miembros de la mesa o con la profesional de apoyo de la STDD. • Enviar por parte de la STDD el balance de participación de los delegados locales de las entidades por cada localidad. • Enviar por parte de la STDD, la Resolución 3280 de 2018.
IDIPRON	Falta por entregar	Subir información al aplicativo	
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Falta por entregar	Subir información al aplicativo	
JURÍDICA	Falta por entregar	Subir información al aplicativo	

• Se han realizado 17 circuitos de divulgación de oferta y se ha obtenido la participación de 2.257 personas, sin contar en el total a los funcionarios que participan en los circuitos, varias localidades se han movilizad para realizar actividades recreativas, buscando espacios de afluencia de población, se informó que en la reunión de fortalecimiento de las STLD, se hizo un llamado para que se reportara en el marco del CTDD, que no todas las entidades están participando en los circuitos, por lo cual se presentó el balance de participación y se enviará la información por localidades. Las localidades que faltan por realizar el circuito están Sumapaz, los Mártires y Antonio Nariño.

Alcaldía local	Delegado Subred	Delegado DILE	Delegado SLIS	Delegado SCR D	Delegado SDM
13	17	13	16	11	13
Delegado SDHT	Delegado IPES	Delegado IDPAC	Delegado IDRD	Delegado JAL	Delegado SDMujer
12	11	14	17	5	14

• Con relación a la ruta integral para las PcD, se tiene proyectado para el 2019 consolidar la ruta, se enviará la Resolución 3280 de 2018 para la consolidación de las rutas que hace el Ministerio de Salud, el cual sirve como modelo para la elaboración de una ruta, ejercicio que se realizará para contextualizarse frente a este tema, el objetivo es que el CTDD revise el documento. La profesional de apoyo de la STDD, Mireya Becerra Quiroz, indicó que uno de los avances que se tiene es que la oferta está publicada, actualmente se cuentan con 750 datos ingresados y están constante actualización.

• El delegado de la SDM, Gustavo Martínez Cortes, informó haber recibido una llamada en donde le solicitaban su hoja de vida por tener discapacidad para presentarse a una licitación, lo cual estaría desvirtuando todo el trabajo que se está haciendo desde el SDD, por lo cual se deberían reconocer las habilidades de las PcD. La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, indicó que desde el Ministerio de Trabajo se está realizando revisión al tema, lo que se puede hacer desde la STDD a través del eje Gestión de la Información y la Comunicación, es realizar una pieza comunicativa para difundir en donde se informe a la población. El tema se tratará en la mesa de empleabilidad y productividad.

**5. Intervención Secretaría Distrital de Hábitat – Programa PIVE. (Se Adjunta la presentación)**

- El delegado de la SDHT, Isaac Echeverry Watcher, realizó la presentación del Programa Integral de Vivienda Efectiva – PIVE, atendiendo a la solicitud realizada por el representante distrital de las organizaciones de PcD física, Miguel Ángel González Barreto, dando a conocer las generalidades del programa, se indicó que en Bogotá se cuenta con dos situaciones denominadas ‘déficit habitacional cualitativo (calidad de la vivienda) y cuantitativo (cantidad de vivienda digna que falta en la ciudad), el programa busca reducir el déficit cuantitativo. El programa está diseñado para hogares, hogares víctimas del conflicto armado cuyo hecho victimizante sea el desplazamiento forzado, para los hogares vulnerables estos se miden a partir de los ingresos (máximo cuatro salarios).
- Con relación a los mecanismos de vinculación es como llegan los proyectos a la SDHT, una de las formas es con los proyectos gestionados desde el sector (cuando las entidades adscritas presentan los proyectos) y la SDHT el análisis técnico y se verifica si es viable para ofrecer las viviendas, la segunda forma es cuando los constructores presentan el proyecto ante la SDHT y la tercera forma es cuando se realiza asociación con otras entidades como el programa de vivienda gratuita de la Nación, se hace la aclaración que el Distrito no regala casas, puesto que no tiene ese músculo financiero, lo que se hace es un ejercicio de complementariedad y la cuarta forma es las soluciones de vivienda nueva o usada, en donde la persona postula la vivienda que desea adquirir y cumple con los requisitos, la SDHT realiza un análisis técnico al lugar en donde la vivienda cuente con las condiciones óptimas para ser habitada.
- Se cuentan con dos modalidades, el cierre financiero, la persona cuenta con los recursos que le da el distrito, logra







ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

gestionar por su cuenta apoyo económico como un crédito hipotecario, subsidios entre otros, para pagar la totalidad de la vivienda. El apoyo que da el distrito es de 35 salarios mínimos legales. La segunda modalidad es el Leasing habitacional, el cual funciona como un arriendo en donde se abona el pago de la vivienda, el distrito abona 35 salarios mínimos legales lo cual cubre la cuota inicial, se puede elegir que se pague el canon hasta que se terminen los 35 salarios o puede elegirse un copago en donde el distrito pague una parte y la otra parte la persona. En el caso de atrasarse una cuota pierde el beneficio.

- Se informó que el programa cuenta con siete etapas, inscripción, calificación, validación, postulación, revalidación, asignación y formalización. Para la calificación de los hogares se cuenta con dos componentes, el componentes socioeconómico en el cual las variables son bajo nivel educativo, régimen de salud, cohabitación (cuantas personas conforman el hogar), ingresos per cápita y dependencia económica (cuantas personas aportan a la manutención del hogar) y el componente poblacional diferencial la variables son personas con discapacidad, participar en programas del gobierno distrital, que el hogar pertenezca a un grupo étnico, hogares con un niño entre 0 y 12 años, hogares con un adolescente entre 13 y 18 años, hogares con un adulto mayor, mujer u hombre cabeza de hogar (monoparental) y población LGBTI. También se pueden escribir hogares unipersonales y hogares diversos.

- En cuento a las cifras se cuenta con un total de 19.392 personas inscritas, dentro del total de hogares con una PcD se obtuvieron 1.548 y se identificaron 1.711 PcD inscritas al programa, siendo 884 mujeres y 827 hombres, dentro de las etapas de los procesos se registra que de 1.412 hogares inscritos con Leasing Habitacional se han desembolsado y legalizado 3, por la modalidad de cierre financiero se inscribieron 67 hogares y se han desembolsado y legalizado 23 viviendas.

Presentación de los puntos de atención al ciudadano para conocer acerca del programa PIVE, los CLAV de Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar solo atienden hogares víctimas del conflicto. La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, indicó la importancia de tener presente los lugares de atención del PIVE en el boletín, para que la población conozca la información.

SUPER CADE	DIRECCIÓN	HORARIO
Bosa	Av. Calle 57 R Sur No. 72 D - 12	Lunes a viernes 7:00 a.m. a 5:30 p.m., sábados: 8:00 a.m. a 12:00 m
20 de Julio	Carrera 5A No. 30 D - 20 Sur	Lunes a viernes 7:00 a.m. a 5:30 p.m., sábados: 8:00 a.m. a 12:00 m
Calle 13	Av. Calle 13 No. 37 - 35	Lunes a viernes 7:00 a.m. a 12:30 pm y de 1:30 pm a 4:00 p.m. sábados: 8:00 a.m. a 12:00m
Engativá	Transversal 113 B # 66 - 54 Barrio Granjas del Dorado	Lunes a viernes 7:00 a.m. a 12:30 pm y de 1:30 pm a 5:30 p.m.
Suba	Calle 145 No. 103 B - 90	Lunes a viernes 7:00 a.m. a 5:30 p.m., sábados: 8:00 a.m. a 12:00m.
Tunal	Carrera 24 C No 48 - 94 Sur C.C. Ciudad Tunal Entrada 1 y 2	Lunes a viernes 7:00 a.m. a 12:30 pm y de 1:30 pm a 4:30 p.m.
CLAV Rafael Uribe*	Calle 22 Sur # 14 AA 99	Lunes a viernes 7:00 a.m. a 12:30 pm y de 1:30 pm a 4:30 p.m.
CLAV Ciudad Bolívar*	Carrera 17 F Sur # 69 A 32 3er piso plaza de mercado	Lunes a viernes 7:00 a.m. a 12:30 pm y de 1:30 pm a 4:30 p.m.

- El representante distrital de las organizaciones de PcD auditiva, Miguel Ángel Agudelo Gutiérrez, presentó una situación que esta enfrentando una mujer sorda en situación de vulnerabilidad, que está a cargo de sus hijos y no recibe apoyos económicos, por lo cual preguntó cómo se puede ayudar a esta persona con el tema de vivienda. El delegado de la SDHT indicó que la persona se debe registrar e informar para revisar el caso puntualmente.

- El representante distrital de las organizaciones de PcD visual, Arian Rogelio Salazar Forero, indicó que el año 2017 en sesión del Concejo de Bogotá, el Secretario del Hábitat, se comprometió con la población con discapacidad en varios temas a los cuales no se han evidenciado que se haya cumplido, se realizaron inscripciones de personas con discapacidad, la pregunta del representante es que ha pasado con los compromisos generados en la sesión del Concejo de Bogotá, que sucedió con las inscripciones que se habían realizado y cuales son los avances que se han tenido. El delegado de la SDHT solicitó contar con las fechas en las cuales se realizaron las jornadas de registro para verificar los casos.

- El representante distrital de las organizaciones de PcD física, Miguel Ángel González Barreto, agradeció la presentación realizada puesto que con la información se puede dar respuesta a la comunidad, el representante indicó que el pasado 19 de abril de 2017 donde se generó la comisión accidental y se estaba lanzando el PIVE, en donde nunca se indicó que era para población víctimas de conflicto armado sino para población vulnerable, se contaba con una escala de valores dependiendo la características de los beneficiarios. Los líderes del tema de discapacidad, realizaron una campaña invitando a la población con discapacidad a participar en el programa PIVE, a raíz del compromiso realizado por el Secretario Distrital del Hábitat en el Concejo de Bogotá, en donde las PcD sería una prioridad para el PIVE, de ese



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Sistema Distrital de Discapacidad





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

compromiso se realizaron recorridos por las localidades en donde se fueron registrando a las personas en el programa y se agendaron citas en la localidad de Bosa se realizaron dos jornadas de inscripción, pero la verificar las personas que antes se habían registrado no aparecen en la base de datos, la solución que se dio es que las personas volvieran a realizar el ejercicio de registro, lo cual generó molestias en la población. La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, manifestó la importancia de dar a conocer la situación que refiere el representante a la SDHT a través de un oficio. El representante distrital solicitó el apoyo del Sr. Arian Salazar Forero para gestionar las actas en donde el Secretario Distrital de Hábitat se comprometió y las actas de las jornadas de inscripción que se realizaron con la SDHT. El representante distrital solicitó que se revise el tema de acceso a la vivienda a las PcD desde la mesa de acceso.

- La representante distrital de las organizaciones de PcD múltiple, Jacqueline Hernandez Leguizamón, indicó que la población víctima de conflicto está recibiendo un beneficio por parte de la nación, no es justo que a las PcD a quienes no tienen recursos no se les de la prioridad, la representante distrital informó que en una reunión el Alto Consejero para la PcD, anunció la entrega de viviendas gratis a PcD de los municipios y departamentos, dejando excluida a la ciudad, por lo cual manifestó la importancia de tener una articulación con el SND para que las PcD también reciban ese beneficio. El delegado de la SDHT, Isaac Echeverry Watcher, aclaró que el número de viviendas depende de gestionar el suelo, siendo más rentable construir en la periferia. La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, sugirió que el tema sea priorizado y se trate en un punto para el CDD del mes de diciembre o del mes de enero, para lo cual se debe citar a través del presidente del CDD al Secretario Distrital del Hábitat. Por otro lado, desde la comisión accidental se debería solicitar un informe al Secretario Distrital del Hábitat para que se dé a conocer que ha pasado con las jornadas que se realizaron en las localidades.

#### 6. Intervención Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte Sistemas SDACP y DRAFE (Se adjunta presentación).

- El funcionario de la SCR, Juan Sebastián Perdomo Vargas, realizó la presentación de socialización de los sistemas de participación que tiene el sector de Cultura, Recreación y Deporte, los dos sistemas son El Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio – SDACP y El Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE
- El Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio – SDACP: el cual lleva más de 24 años en el cual han participado PcD, siendo uno de los sistemas de participación con más tiempo de presencia en la ciudad. Teniendo en cuenta que la participación estaba teniendo un declive a nivel distrital, por lo cual se replanteo este sistema y como fortalecerlo para lo cual se generó una ruta, realizando un diagnóstico de la situación del Sistema y propuestas de fortalecimiento a través de consultas a los consejeros que participaban en este sistema, ejercicio que se realizó desde el 2016, realizando mesas de construcción de acuerdos. Posteriormente se realizaron consejos ampliados, recolectando insumos, entre los meses de enero y abril de 2017 se consolidó una propuesta de fortalecimiento, que se convirtió en un acto normativo con el Decreto 480 de 2018 y actualmente se está en la fase de conformación del nuevo sistema, puesto que el anterior tenía una vigencia de cuatro años finalizando en el mes de octubre y realizando en el mes de noviembre las elecciones.
- Dentro de los aspectos que se debían fortalecer se encuentran la estructura del sistema, la cual contaba con 47 espacios de participación, se realizó la revisión para identificar los espacios fundamentales; otro punto que se identificó fueron las funciones de los Consejos quienes en total contaba con 21 funciones, después de la revisión se definieron 6 funciones y se obtuvieron alcances específicos, con relación a los integrantes se ingresaron nuevos actores y sectores que nunca habían participado no continuaron para el nuevo sistema, se realizaron modificaciones con relación a los mecanismos de conformación, el reconocimiento a los consejeros por la labor que realizan y los mecanismos para incidencia.
- Los cuatro sectores fuertes son el Consejo Distrital de las Artes, Consejo de Cultura para los Asuntos Locales, Consejo Distrital de Cultura Poblacional y el Consejo Distrital de Infraestructura Cultural, para lo cual se proyectó la estructura de cada uno en el nuevo sistema, indicando que de cada Consejo Local se tenga un cupo directo sin necesidad de una elección para que participe representando a su población en los Consejos Locales del SDACP. Con relación al Consejo Distrital de Sectores Sociales, se cuenta con los delegados de los Consejos Distritales que están funcionando, adicionalmente se elegirá a una PcD que no haga parte de un consejo y que desarrolle procesos artísticos, culturales y patrimoniales que desee representar a nivel distrital al sector y lo quiera hacer por medio de la candidatura, quien estará acompañada del colectivo de artesanos, víctimas, rurales, LGBTI, discapacidad y mujeres. Otra particularidad del sistema es el de las mesas específicas para tratar temas puntuales lo cual es de potestad del Consejo, siendo un espacio que se crea con el Decreto 480 y un espacio de participación virtual, que estará a disposición de todos los espacios de participación.
- La representante distrital de las organizaciones de PcD múltiple, Jacqueline Hernandez Leguizamón, manifestó que en la estructura de los Consejos no se evidencia la PcD, como es el caso de la localidad de Tunjuelito y Suba en donde no se







ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

cuenta con esta representación en el marco de la discapacidad, lo cual se debe subsanar e incluir dentro de los 19 consejeros una PcD o cuidador para poder aportar y hacer incidencia en los proyectos de cultura. El funcionario de la SCRD, Juan Sebastián Perdomo Vargas, indicó que en la presentación no aparecen las PcD debido a que solo aparecen los que se van a elegir, pero el objetivo con el Decreto es garantizar que una PcD de los CLD estén en el Consejo Local de Cultura.

- El delegado de la SDM, Gustavo Martínez Cortes, preguntó si se puede genera una articulación para que espacios culturales como Arena Movistar sean realmente accesibles. El funcionario de la SCRD informó que desde la institucionalidad se pueden realizar esfuerzos, actualmente la SCRD cuenta con una dirección de infraestructura desde donde se está pensando el tema de accesibilidad universal entorno a los equipamientos, pero quien posiciona los temas son los consejeros siendo una de sus funciones.

10:50 a.m. salió del recinto la delegada de la SDA, Silvia Ortiz Laverde.

- El representante de las organizaciones de PcD física, Miguel Ángel González Barreto, indicó que realizó revisión al Decreto 480, afirmó que desde el rol de la representatividad se coarta el derecho a la población, debido a que quien representará el tema desde discapacidad es una persona del CLD, quitándole el derecho fundamental a las organizaciones de PcD que trabajan en el tema cultural. Por otro lado, manifestó que desde los CLD se tienen falencias con relación a la participación de los representantes locales y esta situación se presentarían en los Consejos Locales de Cultura. El funcionario de la SCRD informó que el planteamiento es fortalecer los espacios de participación, por lo cual es importante la participación tanto local como distrital de los consejeros, se aclaró que una organización de música de PcD se puede postular por el sector música sin inconvenientes y a nivel distrital se garantiza la participación de un delegado y de un electo.

- Por otro lado, el funcionario de la SCRD informó que las elecciones de consejeros van hasta el 06 de octubre, pero se está trabajando en ampliar el plazo. La delegada de la SCRD, Angelica Montoya Plazas, solicitó el apoyo del CTDD con relación a la identificación de candidatos que puedan hacer parte del Consejo Distrital y también realizar la inscripción para votar, quien se registre tiene derecho a tres votos uno para elegir el representante distrital, una para elegir el representante local y un voto para elegir en lo local un referente de deporte, por medio de la STDD se enviará la información para que se comparta nuevamente con el CTDD. Teniendo en cuenta que del CTDD debe delegarse un representante desde la SCRD, se enviará la solicitud del delegado cuando el Consejo este conformado.

11:16 a.m. salió del recinto el funcionario de la SCRD, Juan Sebastián Perdomo Vargas.

#### 7. Intervención por Ejes transversales

Eje Transversal	Acciones	Compromisos
Mobilización y Visibilización	<p>La delegada del IDPAC, Leidy Mayerly Esquivel Vergel, presento los avances del eje:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Encuentro de Consejeros, Consejeras, Líderes y Líderesas</u>: Se han llevado a cabo 4 reuniones con la mesa y red de discapacidad en conjunto con la SDG e IDPAC, se han tenido avances en temas técnicos frente a la metodología a implementar, para el horario de la mañana se contarán con tres ponencias, la temática principal está entorno al tema del cuidado, la participación e incidencia; posteriormente se ha planteado tener un panel en donde se contará con la participación de cuatro personas, quienes tendrán un dialogo e intercambio de experiencias desde el cuidado y desde los tipos de discapacidad que presenten, el moderador realizará una vinculación respecto al tema del cuidado y de participación. Para la jornada de la tarde se plantea la posibilidad de contar con un ponente quien dará la línea técnica para el ejercicio que se realizará por mesas de trabajo las cuales estarán conformados por 3 a 4 localidades, por otro lado, se debe definir el tema logístico del montaje para el almuerzo. El encuentro está programado para el 26 de octubre de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. en el Hotel Tequendama, se tiene coordinado el tema del transporte para las 20 localidades, el recorrido para recoger a la población iniciará desde las 06:00 a.m. dependiendo de las localidades y de las distancias, se tiene un cupo de 10 personas por localidad. El delegado de la SDG, Camilo Ramírez Chaves, informó que, con relación a la localidad de Sumapaz, las personas que van a asistir van a solicitar hospedaje con familiares y amigos para que puedan asistir al evento.</li> <li>• La representante distrital de las organizaciones de PcD múltiple, Jacqueline Hernández Leguizamón, manifestó la importancia de diferenciar el tema del cuidado del cuidador de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Divulgar por parte de los miembros del CTDD la información relacionada a la inscripción y postulación a la Gala de Exaltación.</li> </ul>





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

una PcD. El delegado de la SDG, Camilo Ramírez Chaves, aclaró que se busca contar con experiencias distintas, generando discusiones para la jornada de la tarde, el delegado informó que se tendrá una reunión con la representante distrital para darle a conocer los temas que se han tratado, en que se ha avanzado en las sesiones con la mesa y red, debido a que por temas personales la representante distrital no ha podido participar en las sesiones.

- Para el tema de comunicaciones, la pieza fue aprobada el día 03 de octubre, se solicitó que el día de la reunión de las STLD pueda asistir una persona de la Mesa y red para dar a conocer la información a los STLD quienes recibirán la inscripción de las personas. La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, sugirió que la socialización se realice desde el IDPAC, lo cual es apoyado por el representante distrital de las organizaciones de las PcD física, Miguel Ángel González Barreto.
- Gala de Exaltación y Reconocimiento a la Población con Discapacidad: La delegada de la SCR, Angelica Montoya Plazas, informó que se está adelantando el trámite administrativo para el lugar, en el próximo CTDD se dará a conocer la información concreta, solicitó el apoyo del CTDD, con relación a las postulaciones, movilizándolo el tema, hasta el 26 de octubre es el plazo de entrega de postulaciones. Con relación al tema de cultura se cuentan con dos estímulos una para visibilizar las prácticas artísticas y culturales de las PcD en donde se entregarán cuatro estímulos de \$7.035.000 (dos para música, uno para danza y uno para artes plásticas), en cuanto a los cuidadores y cuidadoras el fin de la convocatoria es reconocer la labor cultural, recreativa o deportiva de los cuidadores y cuidadoras este estímulo es de \$7.039.000, solicitó la divulgación de la información con las organizaciones de PcD para que se postulen a través de la página o se contacten con la delegada de la SCR, Angelica Montoya Plazas, las inscripciones estarán abiertas hasta el 26 o 27 de octubre hasta las 5:00 p.m. La profesional de apoyo de la STDD, Mireya Becerra Quiroz, manifestó la importancia que el equipo coordinador de la Gala este presente en la reunión de fortalecimiento de las STLD del lunes 08 de octubre para que se dé la información precisa y sea un punto priorizado para los CLD.
- Otro de los temas que están pendientes para la gala es la elección de los jurados para la revisión y calificación de las postulaciones, se deben elegir un representante distrital y tres delegados de las entidades. Las personas elegidas son la delegada del IDRD, Amparo Wiswell Arévalo, la delegada del IDU, Gloria Beltrán Medina, el delegado de TMSA, Diego Moya Salinas y la representante distrital de las organizaciones de PcD múltiple, Jacqueline Hernández Leguizamón. La delegada de la SCR informó a los jurados que la calificación de las postulaciones se realiza en la SED, debido a que las postulaciones se radican ante la SED y no deben salir de la entidad, por lo cual se solicitó el apoyo de la STDD para gestionar los espacios para el ejercicio. Respecto a los presentadores solicitó el apoyo de la delegada del IDRD, Amparo Wiswell Arévalo, para realizar la gestión, quien solicitó la fecha exacta tanto del Encuentro de Consejeros y Consejeras y de la Gala de Exaltación para pasar la propuesta al interior de la entidad.
- La delegada de la SCR, informó que están abiertas las postulaciones para ser jurado, los jurados tendrán un estímulo de \$3.000.000, se tendrán en cuenta a los jurados que certifiquen trabajo con población con discapacidad, se cuenta con dos maneras de inscripción, la primera por medio de la página del banco de jurados o entregándole la hoja de vida a la delegada de la SCR, los tres jurados se seleccionarán eligiendo dos desde la página y uno de las hojas de vida entregadas a la delegada.
- Encuentro de Mujeres con Discapacidad y Cuidadoras: La delegada de la SDMujer, Sandra Medina Boada, informó que el evento está programado para el 07 de noviembre de 7:30 a.m. a 1:30 p.m. se cuenta con dos ponencias confirmadas, la primera relacionada al tema del reconocimiento y autorreconocimiento de las mujeres con discapacidad mental y su participación y la segunda con relación al tema de capacidad jurídica, se está revisando la viabilidad de contar con una persona experta en el tema de capacidad jurídica de otros países a través de una videollamada, en el transcurso de la semana se confirmará la tercera ponencia sobre el tema del reconocimiento de la labor del cuidado y







ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

genero en el tema de empleabilidad para PcD. Con el apoyo del profesional de apoyo de la STDD, Jaimer Cantillo Bello se han adelantado videos de mujeres con discapacidad y cuidadoras, dando a conocer como han ejercido su derecho a la participación y las dificultades que han tenido, videos que se darán a conocer en los intermedios del evento, se tiene la cortinilla del evento y se está programando realizar un video con la Secretaria Distrital de la Mujer, invitando al evento. Durante el evento se contará con una actividad paralela, en donde se dará reconocimiento a la labor del cuidado de las mujeres a través de fotografías, por lo cual se realizó una convocatoria en donde se recopilarán fotografías que dignifiquen la labor del cuidado, se recibirá el material hasta el 12 de octubre, la foto debe estar acompañada del nombre de la cuidadora, nombre de la persona a la que cuida, la localidad y una frase que deseen expresar con la foto.

- Con relación a las garantías se contará con el transporte, se está gestionando el tema de refrigerios y almuerzos o refrigerio reforzado, se cuenta con dos presentadoras con discapacidad. Teniendo en cuenta que la convocatoria se está realizando a través de las STLD, el próximo lunes en la reunión de STLD, se hará las aclaraciones y coordinar el tema con las localidades, para los temas operativos se cuenta con el apoyo de la STDD. La representante distrital de las organizaciones de PcD múltiple, Jacqueline Hernández Leguizamón, sugirió que más que destacar la labor del cuidado, se debería destacar el fortalecimiento y empoderamiento que han tenido las cuidadoras, el posicionamiento político que han tenido para hacer procesos de incidencia en el cual se han generado redes, motivando a las asistentes al evento a incidir en las políticas públicas. La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, sugirió la importancia que la representante distrital participe en la reunión del lunes 08 de octubre para revisar puntualmente los temas.

- Foro Distrital de Discapacidad: La delegada de la SED, Viviana Ramírez Orrego, informó que el foro esta programado para el 02 de noviembre, la temática esta relacionada con la participación incidente, se están compilando las postulaciones de las diferentes localidades sobre experiencias significativas, postulaciones que están llegando a través de los CLD y de las Subredes de Salud, se revisaran que insumos se tiene para proyectar el número de experiencias que se presentaran durante el foro, se contará con la participación del invitado de Nueva York siendo la ponencia principal, no se ha definido el hotel, ya se realizaron los requerimientos técnicos, se está haciendo gestión para la entrega de agendas donde se reflejen las experiencias significativas, se está revisando la realización de posters, se contactará con una persona del CTDD, para seleccionar las experiencias significativas, se realizó la gestión del hospedaje para las dos personas de Sumapaz, también se está a la espera de definir si se contará con transporte.

- La profesional de apoyo de la STDD, Mireya Becerra Quiroz, informó que desde las Subredes se programaron unas jornadas previas al Foro Distrital de Discapacidad, en donde por subredes se van a unir las localidades, la Subred Sur el próximo 18 de octubre, se llevará a cabo la jornada interlocal, quienes se articularon con la mesa de accesibilidad, algunos foros de la mesa que están pendientes se van a articular a los foros interlocales, para no multiplicar acciones. Los delegados de la SDM y la SDIS, estarán movilizando el tema. Se presentarán experiencias de accesibilidad, de empleabilidad y productividad, de la localidad de Suba llegaron experiencias con relación al Acuerdo Local para la vinculación laboral de PcD, la localidad de Chapinero tiene una experiencia en marcada en el tema de implementación del Centro de Relevó. Con relación a la programación que se tiene desde las Subredes los foros interlocales se llevarán a cabo en el mes de octubre.

- La delegada de la SED, Viviana Ramírez Orrego, informó que con relación a la convocatoria están las personas que se postularon a las experiencias significativas, los integrantes del SDD y se organizará con el IDPAC la selección de algunas personas que participaron en el proceso de formación para seguirlos vinculando a las actividades del SDD. El delegado de la SDM, Gustavo Martines Cortes, indicó que el próximo 18 de octubre estará acompañando al Foro Local de Accesibilidad en Usme y el 25 al Foro Local de Accesibilidad de Chapinero.







ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Gestión de la Información y la Comunicación	<p>El profesional de apoyo de la STDD, Jaimer Cantillo Bello, presentó los avances el eje.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con relación a la pieza comunicativa trabajada desde la mesa de accesibilidad la cual se lanzará en el marco del CDD del mes de octubre, se indicó que esta pieza se logró con el apoyo de las entidades que hacen parte de la mesa y de la SDDE, se cuenta con un borrador de la pieza, como lo manifestó la coordinadora de la mesa de accesibilidad faltan algunos detalles de colorización e incluir los créditos a las entidades que participaron en esta actividad, por lo cual se hizo la presentación del video. Se realizó la presentación del banner del Foro Distrital de Accesibilidad.</li> <li>• La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, informó que se realizaron reuniones con los delgados de las entidades coordinadoras de las actividades de movilización y visibilización para que se manejara un mismo formato, por lo cual se realizaron cortinillas para cada una de las actividades.</li> <li>• El profesional de apoyo de la STDD, Jaimer Cantillo Bello, presentó el video promocional para el encuentro de Consejeros y Consejeras, Líderes y Líderesas.</li> </ul>	
---------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

## 8. Reportes delegados a otras instancias

### 8.1. Mesa Distrital de Ayudas Técnicas:

La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, solicitó el apoyo del representante distrital de las organizaciones de PcD visual, Arian Salazar Forero con relación al compromiso que se había generado con la SDS, respecto a la realización de la mesa distrital de ayudas técnicas ampliada para la socialización del ABC de los lineamientos de Ayudas Técnicas. El representante distrital, informó que no han contratado al equipo de la SDS. Por otro lado, la coordinadora de la STDD solicitó el apoyo de la delegada de la SDS, Astrid López, con relación al acompañamiento en el CTDD de las personas de Servicios Administrativos de la SDS, para la ampliación de la información de la Resolución 583.

## 9. Agenda del Consejo Distrital de Discapacidad

- Para el mes de octubre se tendrá el CDD ampliado con los Alcaldes Locales, dando cumplimiento al Acuerdo 586 de 2015, desde la STDD se generó un ejercicio previo a la sesión en donde cada CLD, debe diseñar una pieza audiovisual para visibilizar las acciones de discapacidad que se han realizado, sin embargo, se presentó resistencia en el tema y solo dos localidades realizaron el video. Se realizó la lectura de la agenda propuesta.
- Con relación a la metodología se contaron con tres momentos, el primero es el balance ejecución de los programas y proyectos dirigidos a la población con discapacidad, sus familias y/o cuidadores, el segundo es la estrategia con enfoque territorial para la Reformulación de la Política Pública de Discapacidad del Distrito y el tercero es la retroalimentación de los integrantes del Consejo Distrital de Discapacidad. Se definió una metodología previa para llevar a cabo una reunión con los delegados de las Alcaldías Locales y se elaboró una guía metodológica para poder realizar el ejercicio, desde la STDD se solicitó el diligenciamiento de una matriz con la información específica, con relación a los proyectos de inversión local y demás acciones que tienen que ver con discapacidad. En un segundo momento se les solicitó, a partir de un análisis DOFA, indicar cómo desde la PPDD ha sido implementada desde dicha localidad, con el enfoque territorial. Se informó que el CDD tendrá lugar el día 10 de octubre a las 02:00 de la tarde. Para exponer el tema de las estrategias cada Alcalde Local contará con 3 minutos, oportunamente se estará informando el lugar del evento.
- El representante distrital de las organizaciones de PcD física, Miguel Ángel González Barreto, manifestó que el año 2017 para la sesión ampliada con Alcaldes Locales se realizó una presentación en donde quedaron unos compromisos por parte de cada Alcalde y es importante conocer cuáles son los avances que se han tenido en cada uno de los objetivos estratégicos y se tuviera un comparativo de los presentado en la anterior vigencia que quedó plasmada en el acta de la sesión y las acciones realizada este año. La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, manifestó que el comparativo este puesto en el Plan de Acción que las localidades presentaron, el resultado que se les está solicitando es con base a ese Plan de Acción, la profesional de apoyo de la STDD, Mireya Becerra Quiroz, aclaró que a las Alcaldías se les solicitó diligenciar dos matrices, la primera cuenta con el seguimiento a los planes, programas y proyectos por dimensiones de la PPDD, en donde se incluyeron actividades adicionales al Banco de Ayudas Técnicas; el segundo documento solicitado es la matriz DOFA, permitió hacer el análisis del Plan de Acción y del POA del CLD. La coordinadora de la STDD sugirió que se realice la lectura al acta de la sesión de octubre del CDD de 2017, para verificar que compromisos se generaron y se remitirá el acta a los representantes distritales y la información que los Alcaldes Locales reportaron para el CDD de octubre 2018.
- La representante distrital de las organizaciones de PcD múltiple, Jacqueline Hernandez Leguizamón, propuso que para a última sesión del CDD del 2018, contar con la participación Alto Consejero para las PcD con el fin de dar a conocer







ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

todas las acciones que se adelantan desde el SDD y se comprometa a recibir las inquietudes y sugerencias que se tienen frente a la construcción del Plan de Desarrollo Nacional. La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, aclaró que el tema de contar con la presencia del Alto Consejero se había hablado con el presidente del CDD para hacer un acercamiento formal pero el Alto Consejero no ha sido posesionado. El representante de las organizaciones de PcD física, Miguel Ángel González Barreto, indicó que el SDD tiene un papel fundamental y se debe trabajar el tema del Plan de Desarrollo Nacional con un delegado de la presidencia que esté trabajando en el borrador del documento, para conocer cuáles serán las rutas y mecanismos de participación para realimentar el Plan de Desarrollo. Con relación al tema de aportes al documento la coordinadora de la STDD informó que, desde el CTDD del mes de septiembre, se contaban con cuatro preguntas para enviar los aportes al Plan de Desarrollo, pero no todos los miembros del CTDD han enviado sus aportes, por otro lado, indicó que la invitación se puede realizar de manera formal y se debe hacer con antelación un ejercicio para llevar el consolidado de la información. La delegada del IDRD, Amparo Wiswell Arévalo, agregó que es importante hacer la invitación y que se haga incidencia donde el SDD se pronuncie dentro de un espacio formal, generando un documento desde el SDD, dando la mirada de la ciudad a este tipo de ejercicios.

## 10. Comentarios y Varios

### 10.1 Intervención del SDIS

La delegada de la SDIS, Jenny Elizabeth Tibocha Julio, informó que en el marco del mes de la discapacidad se realizarán diferentes actividades, ya se realizó el lanzamiento del mes de la discapacidad se tendrán cuñas radiales, habrá publicidad en los paraderos, se sensibilizará a la ciudadanía frente a las acciones que se están realizando para las PcD. Dentro de los eventos a realizarse están, para el **10 de octubre** – Foro de Experiencias Exitosas en inclusión de 7:00 am a 1:00pm en el Auditorio de la Universidad Manuela Beltrán, **11 de octubre** – Primer Foro Distrital de Accesibilidad, **12 de octubre** – Segundo Encuentro de Empresarios Incluyentes de 04:00 p.m. a 08:00 p.m., **19 de octubre** – Olimpiadas Deportivas (se contarán con deportes adaptados para PcD) en Usaquén, **27 de octubre** - Jaque Mate a la Inclusión (competencia entre expertos en ajedrez con y sin discapacidad) Centro Comercial Gran Estación y **30 de octubre** – Conmemoración de los 30 años del Día Blanco, se realizará un reconocimiento a las familias incluyentes en el Auditorio Huitaca de la Alcaldía Mayor. La delegada de la SDIS indicó que para el foro de accesibilidad se contará con el link de inscripción, para los demás eventos al ser cerrados se debe hacer la inscripción a través de la delegada.

### 10.2. Intervención de la SDHT

El delegado de la SDHT, Isaac Echeverry Watcher, informó que desde la SDHT se está realizando la reformulación de la política de hábitat y vivienda, teniendo en cuenta que se requiere un componente de participación, se solicitó que, dentro de los representantes distritales se elijan dos, se requiere que los datos de las dos personas se envíen a través de la STDD, a más tardar el día viernes 12 de octubre, una vez se tenga el tema de la logística, desde la SDHT se hará el contacto a los dos representantes, para convocarlos.

12:24 p.m. se da por terminada la reunión.

En constancia firma,

Yaneth Arango Ortiz.

Coordinadora

Secretaría Técnica Distrital de Discapacidad.

Anexo:

- Presentación Programa PIVE
- Presentación Sistemas de Participación Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
- Presentación Objetivo de Empleabilidad y Productividad
- Presentación Objetivo de Acceso
- Presentación metodología del Consejo Distrital de Discapacidad octubre 2018

Revisó: Yaneth Arango Ortiz

Elaboró: Eliana Garzón Santos

Av. El Dorado No. 66 - 63  
Código postal: 111321  
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48  
www.educacionbogota.edu.co  
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Sistema Distrital de Discapacidad

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS